

Concepciones de los docentes de la UPEL IMPM Núcleo Táchira en relación con la enseñanza de la investigación

Henry Wladimir Moncada Vargas
henrymoncada71@hotmail.com
Núcleo Escolar Rural 505- Táchira

Resumen

En la formación docente, se incluyen cursos como investigación educativa e introducción a la investigación, sin embargo, en la práctica se observa que algunos docentes no asumen el rol de investigadores, lo cual puede generar una práctica repetitiva. Ante este problema es necesario reflexionar sobre lo que ocurre en las universidades y las ideas que al respecto tienen los formadores de docentes. La investigación tiene como objetivo indagar las concepciones de los docentes de la UPEL- IMPM Núcleo Táchira en relación con la enseñanza de la investigación. Se utilizó la definición de investigación y las fases propuestas por Albert (2007), también se empleó la definición de formación de Rivas (2004) y las tradiciones en la formación docente de Davini (1995). En relación con el proceso de indagación se ubica en el paradigma cualitativo, con un diseño interpretativo y el método utilizado fue la teoría fundamentada. Fueron elegidos tres sujetos de investigación, los cuales se consideraron idóneos y cumplen funciones en dicha Universidad. Para la recolección de datos se diseñó una guía de entrevista. Dentro de los resultados se tiene que la investigación es una actividad que debe impregnar los diversos cursos del programa de formación y estar presente en los niveles del Sistema Educativo; se asume la figura del docente investigador como ideal y se resalta la necesidad de la integración de las funciones de la universidad. Como conclusión se destaca que la investigación es relevante dentro de un programa de formación docente, a través del cual se debe lograr el desarrollo conjunto de las funciones universitarias. También se señala que desde las concepciones de los entrevistados es necesario asumir una perspectiva amplia en la que tengan cabida varios enfoques, finalmente, se considera que el ideal al que se debe aspirar es el docente investigador reflexivo.

Descriptor: concepciones, formación docente, investigación.

Teachers' conception of the UPEL IMPM Núcleo Táchira related with the teaching of the research

Abstract

In the teacher development, courses as educative research and introduction to the research are included, however, in the practice is seen that some teachers do not assume the role of researchers, it can generate a repetitive practice. That's why is necessary to reflect about what is happening in the universities and the ideas that the teachers' trainers have about that. The research has as an objective to investigate the teachers' conceptions of the UPEL IMPM Núcleo Táchira in relation with the teaching research. The definition of the

research was used and the bases proposed by Albert (2007), the definition of training it was also used Rivas (2004) and the traditions in the teachers' training Davini (1995). In relation with the investigation process it is located in the qualitative paradigm, with an interpretative process and the method used was the fundamental theory. Three people of investigation were selected; the ones are considered adequate and done functions in this university. To collect the data an interview guide was designed. Some of the results obtained were that the research is an activity that have to impregnate the different courses of the training programs and to be in the levels of the education levels; the figure of the teacher researcher is assume as the ideal and the necessity of integrating the university functions. As a conclusion is emphasizing that the research is relevant in a teacher training program through this kind of program it must get an integral development of the university functions. It is also indicated that from the interviewers point of view it is necessarily to assume a huge perspective including different approaches, finally, it is considered that the principal that we have to desire is the reflective teacher researcher.

Descriptor: Approaches, teacher training, research.

El Problema

Es necesario que las universidades emprendan procesos de transformación institucional y curricular que les permita adecuar su estructura y funcionamiento a los desafíos actuales y asumir con eficacia uno de sus roles fundamentales, la formación de profesionales con sentido ético, compromiso social y con las competencias adecuadas para afrontar con éxito las exigencias de su entorno de trabajo y de su comunidad. Esta concepción del profesional universitario, sustentada en nuevas tendencias educativas es asumida por la UNESCO, (citada en Callejas 2005,110) en los siguientes términos:

La formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy día una misión esencial de la educación contemporánea, pues cada día la sociedad demanda con más fuerza la formación de profesionales capaces no solo de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional sino también y fundamentalmente de lograr un desempeño profesional ético y responsable.

Para lograr el profesional con las cualidades señaladas se requiere que en las instituciones de educación superior se ofrezca una formación científica investigativa, entendida ésta según Dusú y Suárez (2003,6) como "el resultado de un proceso formativo dirigido a desarrollar las correspondientes capacidades y competencias del individuo sobre la base de una conciencia actitudinal,

conceptual, valorativa y estratégica en relación con el proceso de investigación científica”. Se considera que la formación científica investigativa es un proceso por medio del cual se adquieren o perfeccionan competencias para la investigación, a partir de la apropiación de estrategias que permitan la orientación y actuación idónea del individuo.

En el ámbito educativo, la formación científica investigativa supone entender la investigación como una auténtica actividad del proceso docente. Desde esta perspectiva se señala que las tradicionales prácticas de formación docente basadas en la transmisión de conocimientos acabados, en la memorización de la información y centrada en los contenidos, deben dar paso a una formación del profesional cimentada fundamentalmente en competencias.

Específicamente la UPEL en su carácter de institución universitaria dedicada a la formación de docentes, realizó con base en su Diseño Curricular de 1996 una evaluación institucional y curricular. A partir de los resultados obtenidos y al tomar en consideración las nuevas tendencias en el área educativa, científica y tecnológica se hizo evidente la necesidad de asumir la transformación curricular para la formación de docentes en esa institución. La Universidad emprendió desde el año 2005 una serie de acciones a través del Vicerrectorado de Docencia y la Comisión de Currículo de Pregrado con la finalidad de concretar la construcción colectiva del nuevo currículo basado en el enfoque de competencias sistémico y complejo. En torno a esta perspectiva del currículo, Tobón (2008,18) afirma:

Desde el enfoque complejo, el diseño curricular consiste en construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo autoorganizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global, lo cual se debe reflejar en poseer las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional-empresarial considerando el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente ecológico.

Como se desprende de lo antes expuesto, se pretende la formación de personas integrales, que adquieran las competencias necesarias para un desempeño idóneo en su vida. De acuerdo con Muñoz, Quintero y Munevar

(2001,15) “Se puede entender por competencia, el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de una función productiva o académica”. Es decir, la adquisición de competencias implica una preparación para la acción, para hacer frente a posibles situaciones que se le presenten al egresado universitario.

De los planteamientos anteriores se deduce que a través de una formación basada en competencias y sustentada en el desarrollo integral del ser humano se podrá lograr la consecución de la finalidad de la educación universitaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 32:

...Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean el soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

El logro de estos propósitos solo es posible a través de un serio compromiso de revisión y transformación en las universidades que enfatice en la formación integral del egresado universitario, para ello se requiere superar el tradicional aislamiento de las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión.

Para Castillo y Cabrerizo (2006,139) “Partimos del supuesto de que la enseñanza y la investigación son actividades que se complementan, interrelacionan y retroalimentan mutuamente”. Esta afirmación de los autores, conduce a considerar que no puede existir un divorcio entre las actividades de enseñanza e investigación en el campo universitario y en los niveles precedentes del sistema educativo. Más aún, la estrecha vinculación entre docencia e investigación, a la cual se incorpora la función de extensión, conduce a un mejoramiento significativo en la formación de futuros profesionales y redundante en una mayor capacitación de los profesores, en el ejercicio de la función docente.

En efecto, un docente investigador debe asumir la responsabilidad de promover en sus estudiantes la adquisición y el uso eficiente de los conocimientos relacionados con la ciencia y la tecnología y hacer de ellos investigadores y

pensadores autónomos, a la vez, debe considerar su quehacer docente un permanente proceso de investigación en el campo educativo. Pero, para que un educador se convierta en investigador hay que formarlo desde los primeros años de su carrera universitaria proporcionándole la posibilidad de adquirir y desarrollar las competencias en investigación necesarias para que una vez egresado pueda desempeñarse con éxito en su labor profesional.

Frente a este ideal se presenta el problema: los docentes no reciben durante su proceso de formación en las universidades una preparación que les permita asumir la investigación como una tarea inherente a su trabajo en el aula, esto trae consigo la existencia de prácticas rutinarias y la no promoción de la investigación en los estudiantes en todos los niveles del sistema educativo. Tal circunstancia explica que se haga poca investigación, de hecho no parece existir un compromiso con su promoción en algunas instituciones. La formación docente es limitada, muy teórica y la enseñanza de la investigación puede no ser considerada relevante en la preparación de los profesionales que egresan de las casas de estudio superiores.

En función de lo anterior es posible afirmar que los docentes no son preparados para ser investigadores y este problema tiene múltiples causas: (a) existe un escaso reconocimiento de la importancia de la investigación en el diseño curricular y en la práctica de la Universidad; (b) algunos docentes que enseñan investigación no son investigadores habituales y difícilmente van a propiciar en sus estudiantes la formación en investigación; (c) la existencia de prácticas rutinarias en cursos como metodología de la investigación e investigación educativa entre otros; (d) la mayoría de las instituciones de educación superior se han dedicado principalmente a la docencia con un enfoque tradicional, esto conduce al menoscabo de la investigación por cuanto se asume de una forma teórica sin una aplicación práctica y contextualizada; (e) no se definen con claridad las competencias en investigación que se aspira lograr en los programas de formación docente.

Esta situación se observa en distintas universidades venezolanas y la UPEL no es ajena a esta realidad. En dicha institución el problema se torna más

complejo por la particular estructura que presenta al estar conformada por ocho institutos pedagógicos dispersos a lo largo de la geografía nacional, dentro de los cuales se encuentra el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM) que a su vez está integrado por núcleos y extensiones en casi todas las entidades federales.

El Núcleo Académico Táchira forma parte del IMPM, tiene su sede en la ciudad de San Cristóbal y ofrece estudios de pregrado, postgrado y extensión; la modalidad de estudio es mixta (a distancia con encuentro presencial los fines de semana), en ese contexto se intenta formar docentes investigadores, se realizan experiencias interesantes como las Jornadas de Investigación Educativa, que desde hace diez años se desarrollan; funciona el Centro de Investigación Educativa Georgina Calderón con dos líneas de investigación en las que se incorporan estudiantes de pregrado, postgrado y docentes y además se participa en las distintas acciones para la transformación curricular que se promueven desde el Vicerrectorado de Docencia de la UPEL.

Interesa describir cuales son las ideas que acerca de la enseñanza de la investigación tienen los docentes de esa institución. Por ello se establece como propósito: Indagar las concepciones de los docentes del Núcleo Académico Táchira en relación con la enseñanza de la investigación. A partir de determinar esas concepciones se puede comprender la importancia y características que se atribuye a esta actividad y fundamentado en el pensamiento de los docentes realizar propuestas que permitan mejorar el proceso de enseñanza. Esta investigación es el preliminar de un trabajo más amplio que tiene como objetivo: Proponer competencias en investigación para el programa de formación docente de la UPEL.

Fundamentación

Para este trabajo resultan fundamentales las definiciones de investigación, formación y las tradiciones de la formación docente. Según Albert (2007,14),

“Investigación en general es una actividad encaminada a la adquisición o descubrimiento de nuevos conocimientos; independientemente de cuáles sean esos conocimientos, pueden ser los referidos a las artes, a las letras y cómo no a los conocimientos científicos”. Como se observa esta es una definición de investigación en sentido amplio. De acuerdo con la autora, el concepto se hizo operativo a lo largo del siglo XVIII, y puede considerarse la fundación de la Universidad de Berlín como el episodio significativo que inició el desarrollo creciente de la institucionalización de la investigación, es en este momento cuando surge el compromiso o la promesa de una libertad de investigación.

García Jiménez, en Albert (2007, 15) señala que la investigación científica es “la actividad mediante la cual adquirimos nuevos conocimientos, mediante el empleo del método científico, para realizar nuevas aportaciones al cuerpo de la ciencia, o lo que es lo mismo, la aplicación del método científico al objeto correspondiente en cada estudio concreto”. En esta definición la investigación se circunscribe a un campo más específico, el de la ciencia.

El proceso de investigación está referido a una serie de pasos, etapas o fases interconectadas de una manera lógica, secuencial y dinámica que ofrecen una visión global del proceso de investigación como una actividad unitaria y coherente que sirva de base para el estudio de cada una de sus etapas o momentos. Este proceso se aplica tanto al enfoque cualitativo como cuantitativo, aunque con las diferencias propias de cada metodología basadas en los paradigmas que las sustentan.

De acuerdo con Albert (2007), el proceso general de investigación se configura en tres grandes fases que son:

1. Elaboración de un proyecto de investigación. Esta fase corresponde con la planificación de la investigación.
2. Recogida y análisis de los datos correspondientes con la realización de la investigación.
3. Comunicación de los resultados a través de un informe.

Enseñar a investigar es uno de los propósitos presentes en los programas de formación docente, actividad ésta que es de una importancia evidente para el presente trabajo, pues el escenario en el cual se desarrolla la investigación es el de la formación de educadores, por ello es necesario precisar este concepto, en este sentido, Rivas (2004, 58) define formación docente como el “dominio que un sujeto tiene de las concepciones, teorías, principios y estrategias que explican a través de diferentes saberes disciplinarios, el fenómeno de la educación en cualquiera de sus expresiones”, el mismo autor señala también que formación docente es el “proceso que conduce a pertenecer a la comunidad profesional de educadores que se han apropiado de formas de razonamiento y prácticas instituidas a través de un tipo de discurso que tiene como objeto la educación”.

De lo referido por Rivas (2004), el profesional de la docencia, adquiere durante su recorrido por las aulas universitarias un cuerpo teórico, estrategias, competencias que le permiten desempeñarse con propiedad en su labor profesional e ingresar a la comunidad de docentes en la cual comparte la cultura común de este gremio. A lo largo del tiempo la formación de docentes se organiza de acuerdo con distintas tradiciones, las cuales se definen según Davini (1995,20) como: “configuraciones de pensamiento y de acciones que, construidas históricamente, se mantienen a lo largo del tiempo, en cuanto están institucionalizadas, incorporadas a las prácticas y a la conciencia de los sujetos”, más allá del momento histórico en la cual se originaron sobreviven actualmente en la organización, en el currículo, en las prácticas y en los modos de percibir de los sujetos, orientando toda una serie de acciones.

Son tradiciones de la formación docente: (a) normalizadora-disciplinadora, el buen maestro; (b) académica, el docente enseñante; (c) eficientista, el docente técnico. Junto a estas tradiciones señala la misma autora (1995, 20) “pueden identificarse otras tendencias que no han llegado a consolidarse en tradiciones ni materializarse en formas institucionales y curriculares de formación”. Éstas son conocidas por los docentes, pero no trascienden del nivel del discurso, y presentan dificultad para orientar las prácticas.

Método

La naturaleza de esta investigación se asocia con el paradigma cualitativo, según Rodríguez, Gil y García (1999,32) "...se estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas". En la investigación cualitativa de acuerdo con Martínez (2009) existe diversidad de procedimientos, en este estudio se consideró apropiado utilizar el diseño interpretativo puesto que conforme el propósito planteado se buscó a partir de los relatos de los informantes comprender cómo se realiza el proceso de la enseñanza de la investigación en el Núcleo Académico Táchira de la UPEL. En el método se utilizó como referente la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002), a partir de lo descrito por Hurtado (2010).

Para la selección de los informantes, se utilizó la estrategia de selección de casos típico-ideal. Se establecieron un conjunto de criterios entre los cuales se encuentran: (a) profesor universitario, que trabaje en la UPEL-IMPM Núcleo Táchira; (b) grado académico de doctor o magíster; (c) implicación actualizada con la investigación, que realice o haya realizado recientemente trabajos de investigación; (d) conocimiento exhaustivo del Diseño Curricular de la Universidad, y en el área de la investigación; (e) Ser actualmente o haber sido docente en el área de investigación.

A partir de la aplicación de estos criterios se eligieron tres sujetos de investigación a quienes se les aplicó una entrevista. Se optó por el uso de entrevistas no estructuradas, por cuanto se consideran adecuadas de acuerdo con el diseño de investigación seleccionado. Según Mella (1998, 21) "la así llamada entrevista no estructurada, es aquella donde el investigador se permite trabajar con sólo una guía muy somera, dando amplio margen de expresión a lo que son los entrevistados." Esto es, el entrevistador utiliza una guía que no contiene preguntas detalladas y que permite al entrevistado informar con amplitud y libertad.

Resultados

Una vez realizado el proceso de análisis se establecieron las siguientes concepciones derivadas del pensamiento de los docentes:

- La investigación debe ser un eje curricular que impregna las diversas asignaturas del programa de formación docente y debe estar presente en los subsistemas del sistema educativo: se evidenció que la investigación es relevante para el ejercicio de la práctica docente y por tanto debe ser incluida dentro del proceso de formación e impregnar todos los componentes del currículo: formación general, formación especializada, formación pedagógica y práctica profesional; de hecho, se considera debe ser un eje dentro del diseño curricular e incluso debe estar presente en todos los niveles del sistema educativo. Si bien, se piensa que la investigación debe ser incluida en los cursos y componentes del currículo a lo largo del proceso de formación, se enfatiza sobre todo en el componente de Práctica Profesional.
- La formación en investigación debe transformar la formación inicial del docente a través de la participación en la cultura investigativa: se considera necesaria la integración de las funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión, lo cual es importante por cuanto permite el uso eficiente de los recursos de la universidad, el trabajo coordinado, intercambio de experiencias significativas, todo ello se fortalece en el marco de una cultura investigativa, y esta se conforma a través de un ambiente en el cual profesores y estudiantes participan en diferentes investigaciones, propiciadas tanto desde los cursos del diseño curricular como desde las líneas del Centro de Investigación de la Universidad. Es importante destacar el esfuerzo que realizan algunos docentes por hacer investigación tanto desde las aulas como desde las líneas de investigación, sin embargo es necesario que más docentes se incorporen a esta actividad.
- La enseñanza de la investigación requiere el estudio de la diversidad de enfoques con especial énfasis en el paradigma cualitativo: implica el conocimiento de las diferentes visiones que en relación con la actividad de

investigar existen. Aun cuando se enfatiza en que existe libertad y amplitud para trabajar con una pluralidad de enfoques, según los entrevistados la mayoría de las investigaciones que se realizan en el contexto de la UPEL se enmarcan dentro del enfoque cualitativo.

- Para enseñar a investigar es necesario utilizar diversas estrategias: los sujetos de investigación señalan por ejemplos, elaboración de ensayos, búsqueda de información en fuentes impresas y electrónicas, presentación de ponencias, foros, pero fundamentalmente a través de la realización de un trabajo de campo o de una investigación documental, por lo cual se otorga gran importancia a la práctica en la enseñanza de la investigación.
- La evaluación en la enseñanza de la investigación es flexible y consensuada: La evaluación en la formación en investigación se asume desde una perspectiva amplia, en consecuencia hay libertad para que docentes y estudiantes establezcan acuerdos en torno a la selección de criterios que consideren pertinentes para determinar si los discentes han adquirido o no las competencias. Asimismo la evaluación se considera un proceso reflexivo de construcción en la actividad investigativa y no un elemento coercitivo. Por otra parte, se valora y se aprecia el trabajo de investigación realizado, puesto que el producto puede ser difundido a través de eventos y jornadas por considerarlo relevante. Se observa una preocupación de un número cada vez mayor de los docentes por asumir una evaluación flexible y consensuada, y por reconocer el esfuerzo del trabajo de sus estudiantes, sin embargo esta práctica debe extenderse a todos los profesores.
- El ideal de formación en investigación es el “docente investigador” reflexivo, competente, con actitud positiva: todo profesor universitario debe hacer investigación y enseñar a sus estudiantes a investigar, fungir como ejemplo, presentar sus investigaciones; ser al mismo tiempo un profesional competente que conoce y maneja todo el proceso de la investigación científica, también poseer la cualidad de ser un docente reflexivo sobre su propia práctica de

modo que pueda mejorar su actuación y transmitir a quienes egresan de la universidad esas características.

- La enseñanza de la investigación debe ser útil para el análisis y solución de los problemas educativos: La investigación debe cumplir una función social, pues a través de ella se crea y transforma el conocimiento para dar solución a los problemas de la sociedad. El conocimiento, producto de la investigación es un bien social que debe transmitirse al colectivo, es por esto que tanto en los estudios universitarios como en los precedentes, los discentes deben realizar trabajos de investigación y comunitarios que los sensibilicen en la producción del conocimiento en relación con las necesidades sociales, con especial énfasis en los problemas educativos, lo cual lo beneficia como individuo y también a su entorno.

Conclusiones y recomendaciones

Como conclusión se destaca que la enseñanza de la investigación es relevante dentro del programa de formación docente de la UPEL que se desarrolla en el Núcleo Académico Táchira, de hecho se considera que puede permitir el desempeño conjunto de las funciones universitarias. También se señala desde las concepciones de los entrevistados que es necesario asumir una perspectiva amplia en la que tengan cabida varios enfoques, se utilicen diversidad de estrategias y se desarrolle un proceso de evaluación flexible y consensuado. La enseñanza de la investigación se facilita si se le da la oportunidad al docente en formación de participar en la cultura investigativa que se desarrolla en el Núcleo, esto implica inscribirse en una línea de investigación, ser ponente en las jornadas que se realizan anualmente, difundir entre sus pares los productos de su trabajo y aplicar la investigación en la mejora permanente de su práctica pedagógica, finalmente se considera que el ideal al que se debe aspirar es el docente investigador reflexivo.

Para lograr esto las universidades deben iniciar y consolidar procesos de transformación curricular para lo cual se debe considerar la riqueza del

pensamiento de los docentes que en ellas laboran. Dentro de la UPEL este proceso se desarrolla con relativo éxito.

Referencias

- Albert, M. (2007). *La investigación educativa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Callejas, M. (2005). ¿Por qué formar en competencias? En Callejas, M. (Comp.), *Desarrollo de competencias en ciencias: Hacia una enseñanza problematizada* (pp. 105-110). Bogotá: Magisterio.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión: Política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- Dusú, R. y Suárez, C. (2003). *Capacidades, competencias y estrategias en la formación científica-investigativa* [Documento en línea] disponible: <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/stgo/article/viewFile/14503345/777> [Consulta: 2008, Abril 5]
- Hurtado, Y. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.). Caracas: Quirón.
- Martínez, M. (2009). *Nuevos paradigmas en la investigación*. Caracas: Alfa.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa* [Documento en línea]. Disponible: http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/disenos/metodo_cualitativo/invescualitativa_aristidesvara.pdf [Consulta: 2009, agosto 17]
- Muñoz, J., Quintero, J. y Munevar, R. (2001). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Bogotá: Magisterio.
- Rivas, P. (2004). La formación docente, realidad y retos en la sociedad del conocimiento. *Educere* [Revista en línea] 8 (24), 57-62. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/356/35602410.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2a. ed.). Málaga, España: Aljibe.
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo [Documento en línea] Disponible: http://www.uag.mx/curso_iglu/competencias.pdf [Consulta: 2009, Marzo 12]

Sobre el autor

Henry Wladimir Moncada Vargas. Es maestro y profesor egresado de la UPEL-IMP, Núcleo Académico Táchira; Especialista en Educación Básica de la misma universidad; Magister en Educación Superior de la UNEFA. Se desempeña como tutor del programa de pregrado del Núcleo Académico Táchira; es docente asesor contratado de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Aldea Universitaria Andrés Bello; Coordinador de Formación Docente en el Núcleo Escolar Rural 505 del Municipio Andrés Bello, Estado Táchira. Investigador activo de la Línea de Investigación Formación Docente del Centro de Investigación Educativa “Georgina Calderón”.